

Concertación Nacional Programática

MESA EJECUTIVA

Montevideo 9 de enero de 1985.

Sras. de
CONSEJO NACIONAL DE
MUJERES DEL URUGUAY
Rambla Rca. del Perú 815
Apto. 1101.
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que el Grupo de Consulta dispuso vuestra integración al Grupo de Trabajo de Condición de la Mujer.

Se decidió que concurrieran en una única delegación de 2 titulares y 1 alterno junto al Plenario de Mujeres del Uruguay y a la Asociación de Mujeres Periodistas del Uruguay.

Sin otro particular a que referirnos las saluda muy atte.

p. Concertación Nacional Programática

Eduardo Scasso
Secretario administrativo

ES/ao